



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

Que se ha reunido con carácter ordinario, en forma virtual a las 12.00h del 25 de marzo de 2021 y ha adoptado por **UNANIMIDAD** de los firmantes los siguientes **ACUERDOS**:

1. **Aprobación, si procede, de la planificación académica de la finalización del curso 2020/2021.**

La comisión académica, una vez examinada la Instrucción del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación académica de 23 marzo de 2021 que regula la organización y modalidad de las actividades académicas hasta el final del año académico 20-21, atendiendo a las recomendaciones de la Comisión Covid-19 y a los principios de precaución, de certidumbre, de calidad de la docencia y de solidaridad, y dado que la mayoría de la docencia pendiente está asignada a profesorado externo, ha decidido que continúen en forma virtual hasta la finalización del curso todas las actividades docentes y de evaluación, incluyendo las defensas de los trabajos de fin de master.

Con la aprobación de los presentes, se da por finalizada la sesión a las 13:00 h.

Para que surta los efectos oportunos, se firma la presente,

Profa. Dra. Pastora del Rocío García Álvarez
Directora

Prof. Dr. Guillermo Repetto Kuhn
Director

Profa. Dra. María Viviana Caruso Fontán
Coordinadora de la rama jurídica

Profa. Dra. María Llana Ruiz Cabello
Responsable de calidad